

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.665 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 26 de febrero de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

EN EXTRAORDINARIAS SE REUNE EL CONGRESO EL 18

Lo anunció en su mensaje el titular de la cartera de Interior, Dr. Juan Palmero. El Estatuto Político

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — "Este es un gobierno fuerte, porque es el gobierno de la Constitución y de la ley. El diálogo está abierto, buscamos la comprensión y el entendimiento, pero no habremos de ceder un paso atrás en todo lo que debamos realizar en defensa del orden social y del bien común, y en resguardo de atribuciones que hacen a la plenipotencia de un poder que nos otorgó el pueblo".

Así lo afirmó anoche el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, en un mensaje que dirigió al país, y en el que anunció la convocatoria al Congreso Nacional para sesiones extraordinarias a partir del 18 de marzo próximo para considerar diversos temas, entre los que se cuentan el Estatuto de los Partidos Políticos, la legislación penal, la creación del Consejo Económico Social, la reforma a la ley de monopolios, la derogación de aspectos del régimen jubilatorio de los legisladores nacionales y la amnistía para infractores electorales.

El discurso del Dr. Palmero fue irradiado, a las 21.30, por LR1, Radio El Mundo y la Red Azul y Blanca y el canal 7, de televisión, desde cuyos estudios centrales el Dr. Palmero leyó su discurso.

El ministro, en primer término, se refirió a la labor cumplida por el Congreso en el actual período de sesiones extraordinarias, pasando revista a las leyes sancionadas durante el mismo, tales como la ley de medicamentos, ley de abastecimiento, y la institución del salario familiar para los trabajadores rurales.

Al mismo tiempo anunció que el Poder Ejecutivo convocará al Congreso a un segundo período de sesiones extraordinarias para considerar los temas enunciados. Señaló que se contemplará la posibilidad de remitir otros asuntos que hayan o sean solicitados por el Parlamento.

El Dr. Palmero explicó luego, en forma suscinta, cada uno de los proyectos a enviar al Congreso. Al referirse al proyecto de Estatuto de los Partidos, señaló que "la organización constitucional más perfecta fracasará en la práctica si el sistema electoral y partidario no asegura, con exactitud, la auténtica expresión de lo popular en comicios limpios y correctos", y que, "para que el gobierno constitucional sea una realidad, debe asegurar, no solamente elecciones libres, sino también la estructura y organización de los partidos y sus actos eleccionarios".

Estatuto para los partidos Políticos

Destacó que por ello "el Poder Ejecutivo piensa que el Estado democrático argentino, cuya estructura política reposa sobre el libre funcionamiento del régimen pluripartidario, cumple uno de sus más altos y delicados fines institucionales, cuando reglamentando el ejercicio de la libertad de asociación política, garantiza la existencia y la libre acción de los partidos, y asegura a éstos el cumplimiento de su misión de verdaderos instrumentos de gobierno".

Explicó el ministro Palmero que, inspirado en la doctrina republicana, el proyecto a remitirse "respeta el ámbito natural de la dinámica partidaria, y se limita a consagrar el mínimo de medidas considerados indispensables para asegurar en su seno la efectiva vigencia de la democracia".

"Exige —agregó— que los partidos tengan objetivos nacionales y principios democráticos e impone la buena fe y la verdad: La realidad de su actuación debe ajustarse a sus enunciados. La falta de concordancia de los hechos será causa de la cancelación de la personería. Los derechos que el Estado garantiza son también deberes que deben cumplirse. Queremos cosas claras en materia política".

En una evidente alusión al régimen peronista, el ministro expresó que "por vía de este estatuto etapas históricamente superadas en el país no volverán". Explicó que, para resolver las cuestiones que se susciten, se atribuye competencia exclusiva al Poder Judicial".

Refiriéndose a las reuniones que recientemente ha mantenido con los representantes de los partidos políticos, el Dr. Palmero manifestó que ellas "han creado un marco favorable, siendo unánime la coincidencia, en el sentido de que el proyecto trasunta el propósito de reglar tan delicada materia con honestidad y buena fe y con absoluta objetividad".

Reformas del Código Penal

Se refirió luego al proyecto de reformas al Código Penal, señalando que, en procura del restablecimiento de un auténtico derecho penal democrático, el Poder Ejecutivo patrocinará la derogación de otras normas establecidas por ley, "pero que se apartaron de nuestra sana tradición legislativa" y afirmó que "todas las normas penales establecidas por decreto serán derogadas.

(Pase a Pág. 3a., 2a. Col.)

En la parte final de su exposición el Dr. Juan Palmero expresó: "Vamos a gobernar con seis años de verdad —agregó—, pues éste es un gobierno austero y moral, que tiene fe en su pueblo y en sí mismo; que agotará todas las instancias para resolver los problemas de toda índole que ha heredado, a los que enfrenta con pasión de bien público y honradez de procedimiento. Es un gobierno fuerte, porque es un gobierno de la Constitución y de la ley.

"En su quehacer, quiere obrar con prudencia sobre bases firmes, porque comprende la lección de nuestra historia muy próxima. No quiere mecanismos acelerados de poder, quiere cosas al aire libre, quiere acción controlada y responsable. Pero quiere ser el primer responsable. El diálogo está abierto. Buscamos la comprensión y el entendimiento, pero no habremos de ceder un paso atrás en todo lo que debamos realizar en defensa del orden social y del bien común y en resguardo de atribuciones que hacen a la plenipotencia de un poder que nos otorgó el pueblo.

"Hemos surgido de su seno, ciudadanos de diversas extracciones partidarias, legisladores que representan los más diversos matices políticos del país, gobernantes de distinto origen en provincias y municipios, están unidos en la fecunda tarea de devolver a Argentina la tranquilidad, la paz, la confianza, la moral, el sentido de grandeza ayer perdido".

El ministro del Interior finalizó su exposición expresando: "El mundo asiste al estrechamiento de vínculos entre los pueblos, y manifestaciones como las que originan la formación y funcionamiento del Mercado Común Europeo, la política de los países afroasiáticos sobre la base de la no violencia, y las conferencias internacionales que propugnan la unión y desarrollo de sus comunidades, señalan una voluntad de construir, en la paz y la coexistencia pacífica".

"Frente a ese esfuerzo de Estados y pueblos para trabajar en armonía por el progreso y bienestar, con los que estamos identificados los argentinos, no debemos sentirnos enfrentados por antagonismos insuperables, si cada cual —ante la gran verdad que es la felicidad de todos— desarma su espíritu para el quehacer común. Con ese sentimiento, convoco una vez más a los argentinos a la comprensión, la armonía y el respeto recíproco, para cumplir con patriotismo esta histórica etapa de la vida nacional. Y aseguro, en nombre del Poder Ejecutivo, que no estaremos ausentes, pagando el precio del sacrificio que sea necesario, para que esa obra de reparación sea consumada".

OTRA SESIÓN PLENARIA LLEVÓ A CABO LA CECLA

EXPUSIERON LOS JEFES DE MISIONES DE SEIS PAISES LATINOAMERICANOS

ALTA GRACIA, (Córdoba), 26 (UPI). — Con la exposición de los jefes de delegación de seis países latinoamericanos y organismos internacionales y de cinco observadores de países no latinoamericanos y organismos internacionales, se realizó esta mañana la segunda sesión plenaria de la conferencia de la Comisión Especial Coordinadora Latinoamericana, de la que se espera que formule una política común para ser presentada en la conferencia de comercio y desarrollo de las Naciones Unidas que comenzará el próximo mes en Ginebra.

Los discursos de los representantes de Nicaragua y Colombia —coincidentes en sus objetivos— señalaron las diferencias de criterio sustentadas con otro grupo de países —entre los que se cuentan Argentina y Brasil— sobre los planes que se presentarán en la capital suiza.

Los delegados de Colombia y Nicaragua —y éste habló también en representación del bloque centroamericano— propician un frente flexible y enmarcado sólo por disposiciones generales a diferencia de la otra corriente que postula un frente único que abogue por una absoluta libertad de comercio.

Los oradores de la reunión de hoy fueron los representantes de Colombia, Alvaro Hernán Medina; Julio Sanabria, de Paraguay; Rafael Urrutia Millán, de Méjico; Mario Valla Santalla, de Uruguay; Gustavo Guerrero, de Nicaragua y en representación de los países centroamericanos; Osmane Soce Diop, observador de Senegal; Tara Singh Bal, observador de la India, y embajador de ese país ante el gobierno argentino; Isaiah Franck, observador de Estados Unidos; Alberto Sola, observador de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y Alfonso Rochac, observador del Banco Internacional del Desarrollo (BID).

El delegado paraguayo sostuvo la oposición de su país a cualquier sistema económico que se adopte favoreciendo el desarrollo de países comunistas. El de Méjico, por su parte, sostuvo que debe coincidirse en la reunión de Ginebra con todos los países subdesarrollados del mundo y comerciarse con todas las naciones.

Jorge Burr, de Chile, expresó que las agrupaciones regionales no tienen resultados favorables para los países menos desarrollados, propiciando una política aunada a la de los otros países en vías de desarrollo, "no sólo para Ginebra, sino también para más adelante".

El representante de Uruguay propuso un mayor entendimiento entre los bloques existentes y una transformación fundamental de las organizaciones internacionales.

"El observador de la India aseguró que su país contribuirá en la conferencia de comercio y desarrollo para que se produzcan mayores posibilidades para todos los países subdesarrollados.

El observador norteamericano Isaiah Franck, si bien formuló una reserva "porque aún no había discutido con los expertos de su país el informe de la reunión de Brasilia", dijo que "hay muchos puntos en ese informe en los que estaremos de acuerdo". Agregó que "en los últimos años Estados Unidos cambió rápidamente y adoptó una posición flexible". Dijo que es la primera vez que se habla de franquicias generales y no de proteccionismo hacia determinados productos "y también es la primera vez que un representante de los Estados Unidos no pide reciprocidad a los países en desarrollo".

Conceptos del observador de Senegal

ALTA GRACIA (Córdoba), 26 (UPI). — "Africa tiene que evolucionar hacia la libertad absoluta de comercio", afirmó el Sr. Osmane Soce Diop observador de Senegal en la conferencia de la CECLA.

"Pero —apuntó— para llegar a ello deberá hacerlo como un buzo sumergido a gran profundidad. Si no sube a la superficie en etapas, muere". Indicó el Sr. Diop que los objetivos esenciales de Africa y Latinoamérica en la próxima conferencia de comercio y desarrollo que las Naciones Unidas realizarán en Ginebra, son, en idea, los mismos. "La diferencia radica en el hecho de que los países africanos, que fueron colonias francesas, han tenido que vincularse al Mercado Común Europeo. Pero esto es transitorio, pues aspiramos a realizar nuestros propios planes en la materia".

La impresión que tiene el observador senegalés de la conferencia de Alta Gracia es muy suscinta: "Esta reunión es muy similar a la realizada en Niame (Niger) por los 33 países afiliados a la Organización de la Unidad Africana. Allí deliberaron técnicos preparando las minutas para coordinar los planes que desarrollará Africa en la conferencia de Ginebra. Y justamente hoy, los cancilleres africanos tratan el tema en Lagos, capital de Nigeria".

"Tengo la seguridad —dijo por último Diop— que en la conferencia de Ginebra se llegará a resolver todas las dificultades para llegar a un entendimiento que satisfaga a todos. A pesar de las diferencias apuntadas, Africa desea ponerse de acuerdo con Latinoamérica para lograr juntos un nuevo sistema internacional de comercialización".

En La Plata, Berisso y Ensenada venden el kilo de pan a $ 23.50

LA PLATA, 26 (UPI). — Los industriales panaderos de esta ciudad, Berisso y Ensenada resolvieron acatar el decreto del gobierno provincial y vender el pan establecido en el mismo a 23.50 pesos el kilogramo.

Además resolvieron fabricar solamente ese tipo del producto comprendido —como es sabido— en cinco o seis piezas. En consecuencia suspenderá la fabricación del pan denominado flauta, miñones y felipes.

Deben atrasarse el sábado a las 24 los relojes

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Conforme a lo establecido por el decreto 1.294, del 9 de diciembre último, que instituyó un régimen permanente para la hora oficial, a las 24 del próximo sábado deberán atrasarse los relojes en una hora.

Se recuerda que el mencionado decreto dispone que en el período comprendido entre el primero de marzo al 14 de octubre rija la hora normal y que desde el 15 de octubre al último día de febrero los relojes sean adelantados en una hora.

Prosiguió las consultas el M. de Interior

Recibió a dirigentes de la UCRI alendista

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Un grupo de dirigentes de la UCRI alendista concurrió esta mañana al Ministerio del Interior, donde consideró, con el titular de la cartera, el proyecto de estatuto de los partidos políticos que el Poder Ejecutivo enviará al Congreso para su sanción.

El núcleo de políticos estuvo encabezado por el diputado nacional Horacio Domingorena, quien declaró —una vez finalizada la entrevista con el Dr. Juan S. Palmero— que era de opinión que "el gobierno envíe una copia de ese proyecto a cada una de las agrupaciones políticas, para que éstas puedan analizarlo en forma exhaustiva y con profundidad".

También estimó que "el articulado es profuso y no se lo puede valorizar anticipadamente", no obstante lo cual señaló que "el nuevo estatuto llenará una sentida necesidad de los partidos políticos al ordenar su participación en el quehacer democrático del país".

Próxima visita del Dr. Illia a Brasil

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El embajador de Brasil anunció hoy que el presidente de la República, Dr. Illia, informará la semana próxima probablemente en que fecha se entrevistará con el presidente Joao Goulart.

El embajador Decio Honorato De Moura entrevistó hoy al primer mandatario y posteriormente declaró que el viaje "se hará en fecha próxima", descartando que pueda tener lugar en abril.

Añadió que la fecha exacta será dada a conocer por el Dr. Illia y que el contacto del mandatario argentino con el presidente Goulart se efectuará en Brasilia. "No creo que sea en abril como se comentó en algunas fuentes", concluyó. (El mandatario brasileño recientemente anunció que la visita del Dr. Illia a su país se produciría el 12 de abril).

ES TENSA LA SITUACIÓN EN LA ISLA DE CHIPRE

Preocupa al gobierno de Makarios la agudización del sentimiento antibritánico. Posición inglesa

NICOSIA, 26 (UPI). — Chipre hace frente a la amenaza de nueva violencia luego del anuncio del secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, de un "estancamiento" en las conversaciones de paz y de la orden —aparentemente inconstitucional— del presidente, arzobispo Makarios, que aumenta el número de las fuerzas de seguridad chipriotas griegas.

Se teme que el fracaso del Consejo de Seguridad endurezca la actitud de los extremistas de las partes en pugna en Chipre.

Existe también el peligro de la agudización del sentimiento antibritánico, ya que se culpa precisamente a G. Bretaña del estancamiento en las conversaciones.

El abrupto anuncio de Makarios de que está aumentando los efectivos de policía y gendarmería de la isla de 2.000 a 5.000 hombres, no ayudará, según se cree, al alivio de la tensión que reina en Chipre.

Makarios dijo que aumentará las filas de la policía chipriota griega especial mediante una fuerza de "civiles que deseen ofrecer voluntariamente sus servicios sin recompensa ni salario".

En el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el plan del gobierno de Chipre, fue vetado por la delegación del Reino Unido. Ante esa situación la Unión Soviética hizo lo propio con la propuesta británica. Este país pidió que se organizara una fuerza internacional para que sea enviada a la isla.

NICOSIA, 26 (UPI). — El embajador estadounidense, Frazer Wilkins, viaja hoy a Washington, llamado con urgencia por su gobierno para celebrar conferencias relacionadas con el último estallido de violencia en la crisis de Chipre.

Un vocero de la embajada estadounidense dijo que el embajador fue llamado anoche por el secretario de Estado, Dean Rusk, y que volvería una vez concluida la serie de conversaciones.

Dos elementos fundamentales han motivado esta preocupación creciente de los Estados Unidos: el hecho de que el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, U Thant, anunciara que se había producido una "impasse" en las conversaciones de paz, y la decisión, aparentemente inconstitucional del presidente chipriota, arzobispo Makarios, de incrementar las fuerzas de seguridad de origen griego. Gran Bretaña también tiene dudas acerca de la constitucionalidad de dicha medida.

Fazil Kuchuk, vicepresidente chipriota y líder de la fracción turca de la isla, dijo, rotundamente, que la medida era inconstitucional y que, además, constituía un intento por "legalizar el asesinato, el pillaje y el latrocinio, que se vienen cometiendo contra los chipriotas turcos desde el 21 de diciembre".

El vicepresidente dijo que el aumento de las fuerzas de seguridad provocaría nuevos actos de violencia, pues Makarios podría argumentar que por haber sido aumentados a 7.000 hombres los efectivos policiales griegos ya no serían necesarios los 7.000 soldados británicos. Agregó que la decisión de Makarios justificaría la intervención turca en Chipre.

Se encuentra en la base Decepción el Dr. M. Zavala Ortíz

CAMPAMENTO DECEPCION (Antártida Argentina) 26 (UPI). — A bordo del transporte "Bahía Aguirre" llegaron a esta base naval antártica ubicada en la isla Decepción, el canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortíz, los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas y el resto de la comitiva oficial integrada por numerosos legisladores y funcionarios. Fueron recibidos por los 15 miembros que prestan servicios en el destacamento, ocho civiles y siete militares.

Luego visitaron las dependencias de la base, en compañía del jefe de la misma teniente de fragata Juan C. Cánepa y después hicieron lo propio en el museo ictiológico y la oficina de correos. En esta oficina le fue entregado al Dr. Zavala Ortiz un radiograma de la Prefectura del Atlántico Sur, en el que los jefes y el personal de esa dependencia le expresaron su congratulación, "por refirmación de nuestra soberanía sobre el territorio antártico"

LA PROPUESTA DE BUTLER RECHAZAN

El canciller británico presentó en Ginebra un plan de nueve puntos

GINEBRA, 26 (UPI). — Los diplomáticos occidentales están desilusionados, pero en modo alguno sorprendidos, por el rechazo inicial soviético de las propuestas del ministro de Relaciones Exteriores británico, R. A. Butler, en la conferencia del desarme.

Butler presentó un plan de nueve puntos que fue rechazado rápidamente por el jefe de la delegación soviética, Semyon Tsarapkin.

Pero el discurso de Butler resultó valioso en algunos aspectos, según afirman los diplomáticos.

Para empezar, reforzó las propuestas norteamericanas, al apoyar la posición de los Estados Unidos en las conversaciones de desarme. Esto a su vez, presenta a los soviéticos con un frente occidental unido.

En segundo lugar, produjo como resultado una acción soviética que dio a entender claramente que Moscú no está dispuesto a llegar a un acuerdo, aunque podría ayudar para convencer a los rusos que cambien de opinión en el futuro.

En tercer lugar, hizo que Tsarapkin demostrara que las demandas comunistas de que se abandone la proyectada fuerza nuclear multilateral de la Organización del Atlántico Norte, es parte de la política soviética de desarme.

Se está por hundir un carguero griego

LA CORUÑA, (España), 26 (UPI). — La estación de radio costera de La Coruña informó que la tripulación de un barco de carga griego abandonó la nave en el golfo de Vizcaya.

Según la estación, el "Vassiliki", está muy inclinado de babor en medio de mar gruesa y probablemente se hundirá en breve.

La información, dijo la radio, fue recibida desde el buque de carga liberiano "Atlanti Lady", que se hallaba junto al "Vassiliki" para recoger a sus tripulantes.

Mejoró el estado del ex presidente Hoover

NUEVA YORK, 26 (UPI). — El ex presidente de los Estados Unidos, Herbert Hoover, de 89 años de edad, mostró hoy una "definida mejoría" adicional en su lucha contra una afección renal y una infección de las vías respiratorias que le han confinado al lecho desde hace 4 días.

Los médicos que asisten a Hoover, trigésimoprimer presidente norteamericano, en su aposento del hotel Waldorf Towers, expidieron a media mañana de hoy un parte facultativo, según el cual ha cesado la hemorragia del riñón derecho del paciente, la temperatura de éste es normal y han desaparecido los dolores.

El parte dice además: "Todavía tiene alguna dificultad respiratoria a consecuencia de la infección pulmonar. Esta parece ir respondiendo al tratamiento terapéutico. Está despejado e ingiere alimento por la vía bucal".

Los médicos de Hoover, un equipo de tres, expresaron su satisfacción por el alivio del paciente.

Anoche los facultativos habían anunciado que la hemorragia del riñón había cesado al oscurecer, pero que la infección respiratoria le había hecho pasar un "día agitado".

Amenazan con nuevas huelgas los obreros en la ciudad de Roma

ROMA, 26 (UPI). — Amenazas de nuevas huelgas se ciernen sobre el inquieto frente obrero italiano a pesar de la exhortación a la "disciplina y la colaboración" hechas por el primer ministro, Aldo Moro, en su lucha contra la inflación.

Una de las últimas huelgas fue declarada por los empleados del Banco de Italia. Guido Carli, gobernador de la institución bancaria oficial, es uno de los más serios y autorizados partidarios de la política antiinflacionista.

Pero anoche los empleados del Banco Central anunciaron que mañana se declararán en huelga de 24 horas, a menos que se acepten sus demandas de salarios más elevados.

EMPRESARIOS DE AMÉRICA LATINA HAN DELIBERADO

PUNTUALIZARON LAS DIFICULTADES EN EL ACTUAL PROCESO ECONÓMICO

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — "Nos encontramos atravesando uno de los momentos más difíciles en la vida económica de nuestro continente y al igual que otras áreas en desarrollo en el mundo, América latina experimenta serias dificultades en su proceso de crecimiento económico", expresó el presidente de la reunión de Empresarios Latinoamericanos, Dr. Ildefonso Recalde, durante la sesión inaugural, que se realizó en los salones del Automóvil Club Argentino.

Agregó que la población "crece a un ritmo verdaderamente alarmante, estimándose el mismo en una tasa anual del 2.9 por ciento que tiene miras de elevarse aún más. Se calcula que los 210 millones de habitantes con que cuenta América latina en la actualidad se elevarán a 300 millones hacia 1975 y superarán los 450 millones de habitantes al finalizar este siglo".

Prosiguió indicando que "es en el estrangulamiento exterior donde debe encontrarse la principal causa del estancamiento económico de América latina. El desarrollo económico del continente se encuentra íntimamente vinculado a las contingencias de su comercio exterior, existiendo una directa correlación entre el monto de las exportaciones y el producto bruto interno. El deterioro de la relación externa de precios es uno de los más graves problemas que alientan contra el crecimiento económico de América latina".

Hizo resaltar luego que los "años sesenta han sido proclamados por las Naciones Unidas como el "decenio del Desarrollo" siendo su objetivo obtener un aumento substancial en la tasa de crecimiento de todos los países en desarrollo, la que como mínimo ha sido fijada en un 5 por ciento anualmente hasta la finalización del decenio. Esta noble iniciativa, tiene su origen precisamente en los contrastes cada vez mayores de los niveles de vida de los países altamente industrializados y el de los países en desarrollo, y en la imperiosa necesidad de acortar la distancia entre ambos niveles como una base indispensable para mantener la paz mundial".

Señaló que "los países industrializados deberán posibilitar la nueva estructura del comercio mundial, de manera que impulse el desarrollo económico y social de los países latinoamericanos y de otras regiones del mundo en desarrollo".

Luego habló el secretario general de la AELPALALC, Dr. Angel Mario Scelsa, en representación de las delegaciones extranjeras.

Entre otros conceptos, dijo que la Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas, que se realizará en Ginebra, "parte del presupuesto que las disparidades entre los niveles de vida de los pueblos del mundo no pueden estimarse como hechos fatales, sino remediables mediante la solidaridad y la cooperación internacionales. Y en ese sentido procurará que el comercio constituya, tal como nosotros lo creemos en su acepción regional, un instrumento de equilibrio, generador de un crecimiento económico acelerado, armónico y persistente en las zonas subdesarrolladas".

TENDRÁ LUGAR EN DALLAS EL JUICIO CONTRA JACK RUBY

DALLAS, 26 (UPI). — El juicio de Jack Ruby se realizará en Dallas. El jurado será completado probablemente para mediados de la semana próxima y la vista de la causa puede durar entre 40 y 45 días.

Esta es hoy la opinión de la defensa y del ministerio público, cuando sólo hay 5 jurados elegidos de los doce que deben integrar el grupo.

La defensa sosteniendo que Ruby, el hombrecito con aspecto de enfermo, de ojos hundidos y cara demacrada y sudorosa, podría convertirse en un manojo de nervios antes de que termine el juicio.

El juez Joe B. Brown, con el propósito de acelerar la causa, anunció anoche que muy probablemente hoy mismo comenzará a prolongar la vista por las noches. El abogado defensor Melvin Belli, resignado pero no vencido declaró: "La semana que viene, no importa lo que hagamos o digamos, ese estrado (del jurado) estará lleno". El estrado tiene sólo doce asientos. No dispone de asientos para los suplentes. Si uno de los miembros del grupo enferma, se declara nulo el juicio y es necesario comenzar de nuevo con la elección de los 12 miembros del jurado.

Pero a pesar de su resignación, Belli está luchando aún por tratar de convencer al tribunal de que Dallas no puede ofrecer a Ruby un juicio imparcial.

Ruby está acusado de dar muerte a Lee Harvey Oswald, presunto asesino del presidente John F. Kennedy, en el sótano de la central de policía de Dallas dos días después del asesinato del presidente.

Persona no grata se declaró en Rumania a un agregado turco

VIENA, 26 (UPI). — Rumania declaró al agregado naval de la embajada turca "persona no grata" por supuestas actividades de espionaje, anunció la agencia de noticias rumana.

Un despacho de la "Agerpress", fechado en Bucarest dice que el agregado naval turco, Rauf Simsek, recibió la orden de abandonar el territorio rumano en el plazo de 24 horas.

La decisión fue dada a conocer al embajador turco en Bucarest, S. A. Mardin, por el canciller, G. Pele, dice la "Agerpress", después de haber hecho "una enérgica protesta sobre el tema de la actividad de espionaje y acciones contrarias al uso y la práctica de la diplomacia".

LOS FONDOS DE LA FUNDACIÓN BALZÁN BLOQUEAN EN SUIZA

BERNA, 26 (UPI). — El gobierno suizo ha bloqueado los fondos de la Fundación Balzán. Se cree que la decisión del gobierno impedirá que las autoridades de la organización entreguen dinero a los ganadores de los premios que otorga la fundación anualmente.

Las Naciones Unidas ganaron el premio de la paz de la federación en 1963. La recompensa, concedida el 20 de febrero, lleva aparejado un premio de 200.000 dólares, pero el dinero no ha sido enviado aún a las Naciones Unidas.

Ayer, el presidente de Suiza, Ludwig Von Moos, y el de Italia, Antonio Segni, renunciaron como copresidentes honorarios de la fundación.

Von Moos dijo que él y Segni presentaron su dimisión después que el sacerdote italiano Enrico Zucca ignoró su exhortación de que aplazara el anuncio de los ganadores del premio de la paz hasta que se hubiera arreglado una disputa interna de la organización.

Una visita a Nigeria hará Douglas Home

Se consideraría el caso de Rhodesia

LONDRES, 26 (UPI). — El primer ministro, sir Alec Douglas-Home, anunció hoy que hará una "breve visita de trabajo" a Lagos, Nigeria, del 18 al 21 de marzo.

El anuncio del primer ministro dice que la visita se realizará por invitación del nistro dice que la visita se Baleva.

Baleva desde hace tiempo ha sido considerado en los círculos oficiales británicos como uno de los más influyentes gobernantes de la comunidad británica de naciones dentro del bloque afroasiático y se juzga "lógico" que Douglas-Home conferencie con él sobre cualquier problema de la comunidad que afecte a los países africanos.

No se comentó oficialmente la razón de la decisión del gobernante británico de visitar Lagos, pero círculos bien informados dijeron que indudablemente tratarán acerca de la cuestión de la independencia de Rhodesia meridional y de la posición de Ghana en la comunidad.

Se tiene entendido que Douglas-Home ha estudiado desde hace tiempo la conveniencia de tomar el control personal del asunto de la exigencia de independencia de Rhodesia meridional, y en algunos medios se considera este viaje como su primer paso para asumir tal control.

Se construyen nuevas bases en zonas de Cuba

MIAMI, 26 (UPI). — Un técnico norteamericano colabora con los soviéticos en el establecimiento de bases subterráneas en Cuba, según informaciones recibidas desde Cuba por el Consejo Revolucionario Cubano y puestas en conocimiento de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI).

El consejo informó que el sujeto en cuestión nació en Alemania y es ciudadano naturalizado de Estados Unidos. Está casado con una cubana.

La denuncia transmitida al FBI dice que dicho ciudadano de Estados Unidos ha venido importando aparatos electrónicos de la Unión y opera en las cuevas de Santo Tomás y Los Portales, en la provincia de Pinar del Río.

Una reunión del BID habrá en Washington

WASHINGTON, 25 (UPI). — Convocada por el Banco Interamericano de Desarrollo se efectuará en Washington, entre el 30 de noviembre y el 4 de diciembre, una reunión de dirigentes de instituciones de fomento de la América latina con el fin de examinar proposiciones tendientes a dar una mayor eficacia a los mecanismos mediante los cuales la citada institución asiste a las mismas.

En la reunión se establecerán las bases para el sistema de coordinación e intercambio de experiencias e informaciones en nivel regional, incluyendo el programa la discusión de tres temas: función de los bancos de fomento en la política de desarrollo económico y social de la América latina; papel que corresponde a la banca de desarrollo en el proceso de integración económica, y relaciones con el BID.

En nombre del presidente de la institución informó sobre la convocatoria el gerente técnico del BID, Dr. Alfredo Rochac, durante la primera reunión Interoacional de Institutos Financieros de Fomento, que se celebra en Caracas, convocada por la Corporación Venezolana de Fomento, en la cual participan los principales bancos de fomento de la América latina y observadores y representantes de distintos organismos mundiales.

NO PROGRESA LA REUNION DEL M. COMUN

BRUSELAS, 26 (UPI). — Los expertos del Mercado Común Europeo buscan hoy nuevas fórmulas para reducir los tres organismos ejecutivos de la comunidad y combinarlos en uno, tras el fracaso de los ministros de Relaciones Exteriores que, en dos días de conferencia, no pudieron ponerse de acuerdo sobre un plan de fusión.

Los ministros de los seis países del Mercado Común —Francia, Alemania occidental, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo— discutieron un plan para unir la comisión económica, el EURATOM (Fusión de los Recursos Atómicos de los Países Europeos) y la Comunidad del Carbón y el Acero en una sola comisión compuesta por nueve miembros.

No obstante, Holanda, con algún apoyo de Bélgica, rechazó la comisión de nueve miembros en favor del organismo compuesto de 14, en el cual los asociados más pequeños tendrían una representación mayor.

El más pequeño de los países que integran el Mercado Común, el diminuto Luxemburgo, aunque sin rechazar de plano la fórmula de los nueve miembros, insistió en que se lo compensara por la pérdida de la comisión del carbón y del acero, cuya sede será trasladada de Luxemburgo a Bruselas, donde todos los otros organismos tienen su sede.

Como las decisiones del Consejo del Mercado Común deben ser unánimes, la oposición de Holanda y Luxemburgo equivale a un veto.

Investigan en E.U. las causas de un accidente

NUEVA ORLEANS, 25 (UPI). — Las autoridades buscan en las aguas fangosas del lago Ponchartrain los cadáveres, el fuselaje y la solución del misterio del accidente ocurrido a un avión a reacción DC-8, en el que perecieron 58 personas.

El cuatrimotor levantó vuelo poco antes del amanecer y minutos después de haber anunciado su piloto que todo marchaba "perfectamente" el aparato se precipitó en las aguas del Ponchartrain.

Sólo se pudo rescatar hasta ahora un cadáver y algunos restos diseminados del aparato.

William Lamb, vocero de la Dirección de Aeronáutica Civil, declaró que "no hay información" respecto a la causa del accidente. Recalcó que aún no se halló la parte principal del fuselaje del aparato.

El aparato que volaba de la ciudad de Méjico a Nueva York, partió sin inconvenientes, por lo que se sabe, en la segunda etapa de su viaje. Sólo minutos más tarde desapareció de las pantallas de radar e inmediatamente se dio la alarma.

Los grupos de rescate convergieron en la ribera norte del lago, fangoso e infestado de serpientes, donde se había visto una mancha de aceite. Poco después se descubrieron algunos restos, aunque pequeños, del aparato a unos 9 kilómetros de la ribera del lago.

El organismo federal de aviación envió veinte investigadores al lugar para determinar la causa que produjo el primer accidente que ocurre en el aeropuerto de Moisant en 20 años. La oficina federal de investigaciones envió a un grupo de agentes para identificar a las víctimas.

Dictaron en Rusia condenas a muerte contra 9 acusados

MOSCU, 26 (UPI). — Nueve personas, a las que se acusa de haber defraudado al gobierno soviético en una cantidad equivalente a 3.300.000 dólares, han sido condenadas a muerte, según se supo.

El jefe del grupo, que usaba a dementes para producir mercaderías y las vendía luego por conductos ilegales, ya fue condenado a la pena capital en un juicio independiente.

Seis de los nueve condenados son judíos, se dijo en círculos dignos de crédito.

El juicio, uno de los más prolongados desde que la Unión Soviética decidió imponer la pena capital por crímenes de carácter económico, fue secreto.

La banda estaba compuesta por 24 miembros, según los informantes. Cuatro de ellos fueron sentenciados a 15 años de prisión y otros diez a condenas más leves.

La banda operaba así. Un hombre llamado Roifman, uno de los que debe ser ejecutado, sobornaba a los administradores de los asilos de alienados para que lo nombraran gerente de sus talleres de terapia ocupacional. Desde esa bases hacía trabajar a los pacientes como tejedores a mano o a máquina. Con la ayuda de Shakerman, identificado como el jefe de la banda, Roifman organizó operaciones similares en varias ciudades del país.

LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA OCUPARON [illegible]

SE PRODUJERON INCIDENCIAS EN EL INTERIOR DE LA CASA DE ESTUDIOS

CORDOBA, 26. — Después de la reunión del Consejo Superior Universitario que aplicó una sanción de un mes al consiliario De Marinis, por considerar que el mismo había agraviado al rector de la Universidad, Dr. Jorge Orgaz, se produjeron serias incidencias en el interior de la alta casa de estudios, a raíz de la reacción de los estudiantes que consideraron la medida antirreglamentaria.

La ocupación simbólica de la Universidad se realizó durante una hora y finalizó a las 0.15 de ayer, en instantes en que el vicerrector Dr. Telesco García Castellano y los decanos de las distintas facultades quedaban en la secretaría general. Los reformistas se retiraron después de la ocupación y, según anunciaron, iban a considerar en asamblea la actitud a adoptar. Por su parte unos doscientos estudiantes integralistas se mantuvieron firmes, aunque ya las puertas de la casa estaban abiertas y en instantes que se dirigía a la secretaría el consejero representante de los egresados Dr. César, fue severamente atacado de palabra. El Dr. César reaccionó, pero la intervención de otras personas impidió que el in[illegible]

Poco después y ante la actitud estudiantil, el vicerrector decidió solicitar la intervención policial. Cuando los efectivos se hicieron presentes, los estudiantes expresaron al director de seguridad que no había agravio físico para ninguna persona, pero que se reservaban el derecho de agraviarlas moralmente.

El vicerrector y los decanos mantenían mientras tanto conversaciones sobre el curso de los acontecimientos. Ya en las primeras horas de la madrugada, se decidió pedir la intervención del juez nacional Dr. Garzón Rabellini, que exigió el retiro de los estudiantes. Los integralistas optaron por hacerlo, mientras proferían frases airadas contra las autoridades y profesores de la casa.

A las 4 se retiró el Dr. García Castellano y lo propio hicieron los decanos, cuando ya la normalidad habíase logrado en la Casa de Trejo.

Declaración del comité de la U.C.R.P.

CORDOBA, 6. — El comité de la provincia de la UCRP dio a conocer una declaración en la que analiza el momento político del país y exhorta a trabajar con desprendimiento de pasiones en beneficio de la República.

Dice, entre otras cosas, que "se vive una hora cargada de inquietudes pero también preñada de esperanzas". En los fundamentos que constituyen la fe en la democracia y la libertad ha de trabajarse —continúa diciendo— "moviéndonos despojados de pasiones inconducentes, sirviendo con lealtad y honradez a la República, trabajando para su progreso, sin [illegible] sin buscar [illegible] los culpables de un pasado en el cual todos tenemos algo de culpa; sin espíritu sectario, sin afán de venganza; con la prudencia de los fuertes que saben lo que quieren y con la humildad del amor y también el vigor avasallador del espíritu en la empresa; en la amalgama de todos esos elementos habremos posibilitado el encausamiento del país por los senderos venturosos que nos lleven al ámbito maravilloso de una paz basada en la justicia y el respeto de todos los derechos.

"Con la fe puesta en los grandes destinos de la patria —termina diciendo— queremos formular esta exhortación a todos los hombres y mujeres de la República, radicales o no, para que no nos dejemos arrastrar por la pasión que mata y paraliza, por el egoísmo que encona, o por la razón de la sinrazón. Y que todos juntos avancemos plenos de confianza, ahítos de esperanza, unidos en el afán común que debe ser motivación fundamental en todos los hijos de un mismo suelo: trabajar con honrada lealtad para lograr la felicidad que soñaron nuestros mayores y que está insita en Mayo y Caseros".

Renunció Gamond a la presidencia de la C. de Senadores

CORDOBA, 26 (UPI). — El presidente provisional del Senado, Dr. Eduardo Gamond, remitió un telegrama al vicepresidente de la República, Dr. Carlos H. Perette, presentándole su renuncia al cargo y como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, a consecuencia del incidente registrado en Alta Gracia cuando se le impidió entrar al acto inaugural de la conferencia de CECLA.

El texto del telegrama expresa: "Ante la desconsideración e inobservancia de normas elementales de protocolo por altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, renuncio a la representación del Honorable Senado de la Nación ante la CECLA, como también renuncio a continuar integrando la Comisión de Relaciones Exteriores y el cargo de presidente provisional del Senado, en cuyo carácter fuera invitado especialmente por el señor ministro de Relaciones Exteriores para asistir al acto inaugural de las deliberaciones de la CECLA.

"Al proceder así lo hago para poder defender la dignidad y prerrogativas de la alta investidura que declino, sin que pueda interpretarse que me mueve una razón de mera vanidad personal".

Una iniciativa sobre divorcio se presentó

BUENOS AIRES 26 (UPI). — El diputado Emilio Carreira (Capital PSA) ha presentado un proyecto de ley a la Cámara de la que forma parte, en el que propone derogar el decreto-ley No. 4070/56, que suspende la vigencia del artículo 31, "in fine", de la ley 14394, que, como se sabe, autoriza el divorcio vincular, a pedido de cualquiera de las partes, después de trascurrido un año de la sentencia respectiva.

En la misma iniciativa propone derogar el artículo 70 de la ley 2393, que, para evitar la simulación de causales de divorcio, establece que el juramento y la confesión de las partes no podrán admitirse como prueba en el juicio de divorcio.

Finalmente el proyecto propone agregar como motivos de divorcio la locura y la ebriedad consuetudinaria.

En los fundamentos de su proyecto el Sr. Carreira reitera los argumentos conocidos de la tesis divorcista y refiere los antecedentes legislativos argentinos.



El secretario del juzgado de instrucción, Sr. Adolfo L. Paermentier (izquierda), y dos funcionarios policiales observan las manchas de sangre en el piso

TRASCENDIERON DETALLES DEL GRAVE SUCESO REGISTRADO AYER EN ROSARIO

ROSARIO, 26. — Sentimientos de congoja, estupor y duelo prevalecen como saldo del luctuoso suceso producido en la reunión que, convocada por el secretariado de la CGT para informar sobre el plan de lucha de la organización central sindical, tuvo lugar en la madrugada de la víspera en el salón del gremio de cerveceros.

Superadas las consignas policiales y las incomunicaciones judiciales, la requisitoria periodística tuvo acceso directo a las víctimas del incidente.

Como es de conocimiento público, a las 21 del lunes, y a instancias de la CGT regional, se realizaba un acto en el salón del Sindicato de Cerveceros, en la avenida Alberdi 368. Participaban en ese plenario de gremios, al que se dio también el carácter de ampliado, delegados de entidades estudiantiles y vecinales. Dos horas después de iniciada la reunión, a la que había concurrido también el secretario de Hacienda de la CGT central, Juan Racchini, y mientras hacía uso de la palabra —según se ha confirmado ahora— Víctor Oscar Militello, tesorero de la Unión Obrera Maderera de Rosario, se iniciaron los episodios que envolvieron a los 300 asistentes, entre los que se contaban mujeres y niños.

Desde la puerta de entrada del local partieron disparos de armas de fuego, que en un primer momento se consideró que se trataba de petardos. La realidad puso trágico signo al hecho. El secretario de la CGT local, Héctor Quagliaro, tomó el micrófono en el escenario solicitando calma. Los disparos se hicieron intensos y se produjo, consecuentemente el desbande y el cuerpo a tierra de muchos. Los más se parapetaron tras las sillas y todo aquello que pudiera ofrecer un resguardo —muy precario por cierto en el local— en tanto que otros ganaban la puerta del local que da sobre la calle Gorriti, por el fondo del salón.

Militello, en el escenario, caía herido de dos balazos: uno en la cabeza y otro en el pecho. El tiroteo se prolongó por espacio de seis minutos, a estar a informaciones. Renacida la calma se establecieron las consecuencias del hecho: heridas de muerte yacían tres personas y otras seis se hallaban heridas. Las víctimas fatales fueron el nombrado Militello; Antonio Gardina, de 26 años, y Angel Bernardino Bertoglio, de 20, y los heridos Roberto Forte, de 18 años; Pedro Alberto Modolo, de 25; Francisco Guarnieri, de 37; Francisco Eduardo Talana, de 19; Ramón Guzmán Alfaro, de 29, y Rafael Stamatti, de 29, estos dos últimos empleados policiales que se encontraban en el lugar cumpliendo funciones que les son propias.

Declaraciones

Conforme a la versión policial, los disparos se habrían iniciado cuando desde un sector se escucharon gritos de "ni yanquis ni rojos", lo que habría suscitado la división en dos grupos, situación que epilogó con el tiroteo.

Otra versión indica que en esos momentos de tensión uno de los integrantes del grupo, que se hallaba en medio del salón, trató de ganar la salida principal siendo repelido a tiros. Simultáneamente se arrojaban profusamente volantes, en los que se leía la inscripción "Por la revolución nacional sindicalista" — "Movimiento Nacional Tacuara". Los disparos, a estar al informe policial, fueron 300 en total. El comunicado policial, luego de dar a conocer la lista de los muertos y heridos, consigna la afiliación de los mismos como sigue: Militello y Giardina, peronistas, este último secretario de finanzas de la Juventud Peronista; Bertoglio, pertenecía al Movimiento Nacionalista Tacuara. De los heridos, Forte y Talana, están identificados también como del grupo Tacuara. Por su parte, Guarnieri es un militante comunista que actuaba en el gremio de la construcción.

Hablan los heridos

Francisco Domingo Guarnieri, uno de los heridos que se asiste en el sanatorio Laprida de dos heridas de bala, declaró sobre el suceso: "Me hallaba en medio del salón y la asamblea estaba desarrollándose dentro del lógico nerviosismo de las posiciones sindicales. Pero nada hacía presumir acciones de violencia, ni mucho menos agresiones a mansalva. De repente, en medio de volantes de la organización Tacuara, gritos y disparos, me hallé tumbado en el suelo y sentí fuertes dolores en una pierna. Me vi con sangre y alcancé a observar que desde la puerta principal partían nutridos disparos sobre el escenario. Creo que eran —dice— ráfagas de ametralladoras. Luego fui asistido por varios compañeros que me trasladaron a un nosocomio. Yo no sé cómo no hubo más víctimas. Se tiraba a lo loco y con furia".

Roberto Forte, herido en el centro del pecho, con salida de bala en el intercostal izquierdo dice: "Me salvé apenas. Eso era estar en la guerra. No sé todavía cómo estoy vivo".

A su vez, Pedro Alberto Modolo expresa: "Vi caer gente como muñecos. Hubo confusión, heridos y muertos".

Del Jefe de Policía

El jefe de policía de Rosario, Dr. Víctor Raúl Ferreyra, en declaraciones periodísticas se manifestó de acuerdo con los informes proporcionados por dos empleados policiales de civil, destacados en el lugar.

Dijo luego: "Se está procurando la individualización y detención del estudiante secundario que hizo uso de la palabra en el momento de iniciarse las hostilidades. Fue en ese instante en que el llamado grupo Tacuara se replegó hacia la puerta de calle y al grito de "ni yanquis ni rojos" inició una descarga cerrada, repelida en igual forma por sectores de comunistas que habían copado buena parte de la asamblea. Ha sido, en suma, una trágica rivalidad de ambos grupos, con el lamentable resultado conocido".

Del juez Dr. Ramunno

El juez de instrucción de la tercera nominación, Dr. Luis J. Ramunno, que se hallaba en compañía del secretario Adolfo L. Paermentier, tras tomar declaraciones a "retenidos en carácter de testigos" que luego recuperaron su libertad, dijo: "He tomado declaración también a los heridos, uno de los cuales, tras la indagatoria, Francisco E. Talana, quedará bajo proceso por posible vinculación con la agresión, por haber admitido que disparó un tiro con una pistola de calibre 22, marca Tala, y pertenecer al grupo "Tacuara".

El magistrado declaró que no está clara la situación de Roberto Forte, otro de los heridos, el cual debido a su estado no pudo prestar declaración. Este es de nacionalidad italiana, de 18 años de edad, y se lo vincula al grupo Tacuara.

En la inspección ocular en el salón de los hechos, se comprobó que en las paredes, en columnas y en el mismo escenario, había gran cantidad de impactos de proyectiles, cuya extracción estuvo a cargo de peritos de la policía por directa disposición del Juez instructor. Se comprobó que son balas de calibre 7.65, 11.25 y 22, todas de pistola y otras de revólver calibre 38.

El subcomisario Ovidio Minaglia, que intervino desde el primer momento, halló en los bolsillos del fallecido Bertoglio gran cantidad de panfletos del grupo Tacuara, así como seis proyectiles de pistolas 45 y otros de calibre 7.65, en tanto que en torno a su cadera había un cinturón con cananas y una vaina de puñal. A éste se le sindicó como activo miembro del grupo Tacuara, lo mismo que a Talana y Forte.

Del secretariado de la CGT

El secretariado de la CGT dio a conocer un comunicado referido a los hechos descriptos. El mismo expresa: "Convocado en forma extraordinaria el plenario de secretarios generales, de acuerdo a las instrucciones impartidas por el consejo directivo de la CGT nacional, y considerando todos los pormenores acaecidos en el criminal atentado perpetrado contra los trabajadores rosarinos reunidos en el salón de cerveceros, y donde se consideraban aspectos del plan de lucha, el mismo facultó a este secretariado a fin de determinar las medidas que estime corresponden.

"Reunido el mismo y realizado un análisis exhaustivo de la situación, se resuelve: 1º) Declarar a partir de las 12 de hoy, y hasta las 24, una paralización total de actividades en la ciudad de Rosario y fijar como punto de concentración esta delegación regional, para reunir a todos los trabajadores rosarinos, a las 15, a fin de acompañar los restos de nuestros desaparecidos compañeros.

"2º) Repudiar enérgicamente el atentado criminal perpetrado y exigir una pronta y amplia investigación a fin de sancionar a los asesinos.

"3º) Reafirmar nuestra insobornable posición de apoyo al plan de lucha de la CGT nacional, único camino para que en nuestro país se reimplante una auténtica y verdadera justicia social".

En el acto del sepelio de las víctimas del luctuoso suceso ocurrido en el local del gremio de cerveceros, harán uso de la palabra, entre otros oradores, el secretario de la CGT, regional Rosario, Sr. Quagliaro; el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, quien leerá un mensaje del Presidente de la Nación y del gobernador de Santa Fe y representantes del gremio maderero, de la CGT central y de las "62 organizaciones".

Conversó con el presidente el titular de la CGE

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El titular de la Confederación General Económica, Dr. Ildefonso Recalde, visitó esta mañana al presidente de la República, Dr. Arturo Illia.

Al término de la entrevista celebrada en la Casa de Gobierno, el Dr. Recalde informó que había conversado con el primer magistrado sobre la reunión de empresarios latinoamericanos, que se inauguró en esta ciudad. Indicó el visitante que el Dr. Illia, "se mostró muy cordial" y que se formularon apreciaciones respecto "al espíritu de solidaridad continental".

También conversaron sobre la forma en que debe actuar Latinoamérica en materia económica.

Visita de técnicos a la zona de El Chocón

NEUQUEN, 6 (UPI). — El Ing. Giovanni Silva, prestigioso perito italiano especializado en la técnica del tendido de líneas eléctricas de muy alta tensión, realizó un vuelo de esta capital a la zona de El Chocón y Cerros Colorados, en cuyo perímetro se proyecta instalar las centrales hidroeléctricas previstas en los estudios a cargo de los técnicos que se hallan aquí desde la semana pasada, destacados por Agua y Energía Eléctrica, y el grupo de Itsonar de consultores italianos, franceses y norteamericanos.

El Ing. Silva viajó en el avión de Italconsult, acompañado por el Dr. Brasadin, de la oficina del inspector general, y un periodista. Durante la travesía, volaron sobre las sendas de los ríos Limay y Neuquén, el lago Pellegrini, Portezuelo, Painemil y El Chocón, donde observaron y reconocieron las señales blancas marcadas con signos de gran visibilidad en cada uno de los puntos en que se construirán los diques y canales, las derivaciones, las líneas de transmisión y los generadores.

Solicítase que no se multe a empresas que deben jornales

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Unión Industrial Argentina dirigió una nota al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, en la que solicita la adopción de las medidas pertinentes que eviten la imposición de multas represivas a los industriales que abonan con atraso las remuneraciones a los trabajadores.

La solicitud, firmada por el presidente y el secretario de la citada entidad, Sres. Juan Martín Oneto Gaona y Roberto Petracca, respectivamente, alude a las inspecciones que se comenzarón a efectuar en diversas empresas industriales con motivo de atrasos en los pagos a los obreros. El documento de la Unión Industrial reitera la afligente situación por que atraviesa la industria nacional y señala que si bien algunas empresas han incurrido en atrasos en los pagos esa situación es una consecuencia del momento económico que vive el país. Además, destaca que la industria en muchos casos, aun cuando no puede vender su producción mantiene la fuente de trabajo.

LA INDUSTRIA LECHERA SE INCREMENTARÁ EN E. RÍOS

EL DIRECTOR DE GANADERIA REALIZÓ UNA GIRA POR VARIOS DEPARTAMENTOS

PARANA, 26. — Conforme al plan previsto por la comisión honoraria de la Industria Lechera de iniciar una efectiva campaña de la incrementación del tambo en algunas zonas de la provincia, el director de Ganadería y Granja Sr. Clodomiro Hillairet, efectuó una extensa gira visitando zonas de los departamentos Nogoyá y Diamante.

Uno de los objetivos fundamentales de dicha inspección fue la de valorizar el estado de desarrollo y desenvolvimiento de algunas plantas industriales de esa zona de influencia y las posibilidades de orientar la producción lechera para el abastecimiento de la materia prima de algunas cooperativas tamberas y fábricas de leche, asegurando a los tamberos de las respectivas zonas de influencia precios compensatorios y una más conveniente comercialización del producto.

Se interiorizó sobre la marcha de las cooperativas Costa Grande y General Urquiza, de Don Cristóbal, como así también de las perspectivas para dar solución a la habilitación y funcionamiento definitivo de la planta de leche en polvo de la localidad de Aranguren.

Con tales antecedentes, la comisión honoraria de la Industria Lechera realizará próximamente una reunión plenaria para aconsejar al Poder Ejecutivo algunas medidas consiguientes para el logro de tal finalidad.

Apoyo a las obras del túnel subfluvial

PARANA, 26. — Los días 21, 22 y 23 del corriente, se realizó en Paysandú (República O. del Uruguay), la VIII Conferencia Distrital para los Rotary clubs ubicados en las provincias argentinas de Santa Fe y Entre Ríos y los departamentos uruguayos situados sobre el río Uruguay.

Importantes asuntos fueron tratados durante las jornadas de trabajo, los cuales evidenciaron las preocupaciones que animan a los rotarios frente a problemas referidos al bienestar de las comunidades, al compañerismo entre los hombres tendientes a la paz mundial y al mejor entendimiento entre los sectores laborales.

Es de destacar que en la sección de ponencias y resoluciones, fue tratada una declaración presentada por la delegación del Rotary Club de Paraná, cuyo texto transcribimos:

"La VIII Conferencia del Distrito Nº 483 de Rotary Internacional, que agrupa a los clubs rotarios del Oeste de la República Oriental del Uruguay y de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos de la República Argentina resuelven dirigirse a las autoridades nacionales argentinas y a los gobiernos de S. Fe y Entre Ríos, solicitándoles extremar los esfuerzos tendientes a concretar la construcción del túnel subfluvial que unirá las ciudades de Paraná y Santa Fe".

El sólo anuncio de lo propuesto, dió lugar a un entusiasta aplauso de la concurrencia, dejándolo así aprobado por unanimidad.

Con ello, los rotarios del Distrito Nº 483, han demostrado su sensibilidad ante la solución de una de las obras más trascendentes que elevarán de inmediato la capacidad económica de toda la Mesopotamia, dando término a las penurias a que se ven sometidos los traslados de las personas y transportes de la producción regional.

CON MIEMBROS DE LA F. DE CENTRO REUNIÓSE THEDY

BUENOS AIRES, 26 (UPI) — Continuando con su gestión de tregua social entre la Confederación General del Trabajo y el gobierno de la Nación, el dirigente demócrata progresista, Dr. Horacio Thedy, se entrevistó con miembros de la junta nacional de la Federación de Partidos de Centro. Al término de la reunión, el titular de dicha junta, Dr. Emilio J. Hardoy, declaró: "Ha sido una conversación sumamente útil e informativa; de sus conclusiones serán informados los respectivos organismos partidarios".

Sobre el mismo tema, el Dr. Thedy conversará con representantes de la Unión Industrial Argentina y del Partido Socialista Democrático.

En tanto, la mesa directiva de la junta nacional del Partido Demócrata Progresista, emitió un comunicado, señalando que "la resolución del secretariado general de la CGT de ratificar el plan de lucha sin perjuicio de someter al comité central confederal la definitiva orientación y todas las proposiciones, sugerencias e invitaciones que le han llegado de diversos sectores, señala circunstancias alentadoras, demostrativas de que no está interrumpido el diálogo y que se valoran debidamente los propósitos que han animado nuestras gestiones".

Luego agrega que "toca ahora al gobierno poner en marcha con urgencia, que no admite dilaciones, medidas indispensables que el país requiere para salir de su postración".

El Salón de Arte de Mar del Plata se ha inaugurado

MAR DEL PLATA, 26 (UPI).—En las últimas horas de la tarde de ayer tuvo efecto en la sección de arte del Hotel Provincial la inauguración del 23º Salón de Arte, organizado por el Departamento de Artes Plásticas de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires.

Integran la muestra —de un total de 378 obras— 191 pinturas, 54 esculturas, 64 grabados y 69 monocopias.

Permanecerá habilitada hasta el 24 de marzo próximo y el monto de los premios asciende a 630 mil pesos.

Mañana se reunirá el Consejo de Defensa

BUENOS AIRES, 26 (UPI) — Mañana a las 10, se efectuará en el ministerio de Defensa Nacional una nueva reunión del Consejo homónimo.

Las deliberaciones serán presididas por el titular de ese departamento, Dr. Leopoldo Suárez y participarán de las mismas los secretarios de Guerra, general Ignacio Avalos; de Marina vicealmirante Manuel A. Pita, y de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli.

SE REUNIRÁN EL 18 LAS CÁMARAS DEL CONGRESO

(Viene de Pág. 1a.)

porque se debe refirmar el principio de que no hay delito ni pena sin ley previa".

Destacó que "el castigo de las opiniones no es compatible con un régimen republicano representativo", y que "la licitud de ideas es algo inherente y consustancial al sistema de gobierno popular".

Aclaró el ministro, con énfasis, que "quede bien entendido que el gobierno, que respeta las ideas, y sólo porque son ideas, no tolerará las acciones exteriores de perturbación que tengan su fuente en ellas", y que "el hecho de que la profesión o difusión de las opiniones no convierta, con arreglo a la ley del país, en criminal a su agente, no tiene, como consecuencia necesaria, la libertad de las acciones ilícitas", destacando que "una cosa es la preservación de las ideas como tales y como expresión frente a la legislación penal, y otra, la conducta de ejecución y consumación delictuosa que tiene su origen en ellas".

Afirmó, asimismo, que "la seguridad exterior y la paz interior de la Nación no quedarán desguarnecidas", y que las actividades subversivas y dañosas serán reprimidas, en tanto cuadren en las normas del Código Penal, pues el gobierno tiene el deber de respetar la libertad, pero tiene también la obligación de protegerla".

El ministro se refirió luego, en forma sucesiva, a los proyectos de ley de creación del Consejo Nacional de Desarrollo, de reformas a la ley de monopolios, de amnistía, infracciones al enrolamiento y electorales, y de derogación de algunos aspectos del régimen jubilatorio para legisladores nacionales.

Reseña de la labor cumplida

Agregó que, "el país funciona nuevamente en la plenitud de sus instituciones. Hay un evidente clima de seguridad y confianza y un deseo de vivir en paz, en comprensión y en concordia", y señaló que a cuatro meses de gobierno, "nadie puede equivocarse sobre que el poder público se ejercita con lealtad".

Hizo luego una reseña de la labor cumplida en ese lapso, señalando los decretos relacionados con la homologación de casi un centenar de convenios colectivos, la creación de la bolsa de trabajo para personal marítimo, la normalización del pago de sueldos y jubilaciones, la creación de una comisión que estudiará la implantación del sistema de salario vital móvil único, la refirmación de la soberanía nacional, la recuperación del prestigio en el mundo exterior, las negociaciones en igualdad de condiciones con todos los países, el saldo favorable de la balanza de pagos, que alcanza casi a 300 millones de dólares.

Tras referirse a los congresos de San Pablo, Brasilia, la Conferencia de Alta Gracia y la conclusión del protocolo del Río de la Plata como muestra de "la jerarquizada presencia argentina cumpliendo sus deberes en el continente", el ministro expresó: "Esta es hora de hacer. No es la hora de los enfrentamientos estériles. La violencia que destruye y el abuso económico que malogra todo esfuerzo, no tienen cabida en esta instancia de lo nacional. Venimos a reparar, con humanidad, pero con decisión. El país debe sentirse ante un advenimiento renovador y revolucionario.

"Deben superarse las estructuras mentales del descreimiento y la desconfianza. Una democracia orgánica y social será su resultado, y erradicaremos la desocupación y la falta de viviendas, el oprobio y la miseria".

En el curso de la exposición el ministro se refirió a la ley de medicamentos en gestación. Asegura que se logrará un abastecimiento hasta en un 50 por ciento, a fin de "evitar —dijo— que la enfermedad sea el medio antisocial que produzca un grosero enriquecimiento de minorías capaces de traficar con todo".

HUBO DESPACHO SOBRE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

INTRODUJERON VARIAS REFORMAS A LA INICIATIVA APROBADA POR EL SENADO

BUENOS AIRES, 26 (UPI) — Dos despachos produjo la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados de la Nación sobre el proyecto de ley de prórroga de los arrendamientos y aparcerías rurales, con sanción del Senado. Tanto uno como otro despacho introducen modificaciones a aquella sanción, por lo que la iniciativa deberá volver, una vez aprobada, en segunda revisión a la Cámara iniciadora.

Por el despacho de la mayoría, suscripto por los representantes de la UCRP, UDELPA, Federación de Partidos de Centro, Confederación de Partidos Provinciales y por el diputado José Rodríguez del Rebollar (UCRI frondista), las principales reformas fueron introducidas al artículo primero, que se redacta en ese despacho de la siguiente manera:

"Los contratos de arrendamiento y aparcerías rurales, cuyos titulares optaron por la compra del predio durante la vigencia de los decretos leyes 187-57 y 9991-57, están comprendidos en las prórrogas del artículo 9º de la ley 14.451 —aunque no hubieran reiterado la opción con las disposiciones de esta última— establecidas hasta el 31 de diciembre de 1964 o el 31 de mayo de 1965, si a esta fecha faltara levantar los cultivos o hasta el establecido en las disposiciones conexas de dicha ley".

En el artículo segundo, referido a los juicios de desalojo, señala que aquellos que no tuvieran sentencia firme a la fecha de vigencia de la ley, serán paralizados en el estado en que se encuentren.

El despacho en minoría, que suscriben los representantes de los bloques justicialista, socialista argentino, UCRI alendista y demócratas cristianos, extiende la prórroga de los arrendamientos hasta el 31 de diciembre de 1966, plazo que se extenderá hasta un año después cuando faltare realizar cultivos efectuados en el año anterior. Asimismo, declara comprendidos en la ley a los ocupantes de campos que, sin tener con sus propietarios ningún vínculo contractual, están en la posesión, uso y goce del predio que trabajan en forma directa, con una antigüedad mayor de 15 años.

A los actos de la Vendimia no asistirá A. Illia

MENDOZA, 26 (UPI). — Una información distribuída por la Gobernación de la provincia expresa que el presidente de la Nación no asistirá a los actos de la próxima Fiesta de la Vendimia.

El asesor del gobierno, Dr. Jorge de Larreta, a quien el gobernador encomendó la misión de entrevistar en Buenos Aires al Dr. Arturo Illia y formularle personalmente la invitación, anunció que el primer mandatario le había manifestado su gratitud hacia el gobierno de Mendoza, mas le expresó la imposibilidad de viajar a esta provincia en la fecha prevista para la fiesta.

El Dr. de Larreta invitó también a asistir a esos festejos a los ministros del Interior, de Relaciones Exteriores y Culto, de Economía y de Defensa Nacional; a los secretarios de Hacienda, de Agricultura y Ganadería y de Comunicaciones, y a los embajadores de España, Brasil, Italia, Uruguay, Estados Unidos, Holanda, Japón, Portugal y Francia.

Campaña de inspección en panaderías de Bs.As.

BUENOS AIRES, 26 (UPI) — Funcionarios de la Dirección Nacional de Abastecimiento y de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, iniciaron una intensa campaña de inspección en los negocios de panaderías de distintas zonas de la capital federal.

Las inspecciones alcanzaron a los barrios de San Telmo, Nueva Pompeya, Villa Devoto, Belgrano, Caballito, Once y Recoleta. Se practicaron para constatar el cumplimiento de las disposiciones referentes al precio máximo de 23,50 pesos, por kilogramo, establecido por el Poder Ejecutivo.

Se efectuaron constataciones relativas a la calidad, peso y cantidad de piezas de ese producto alimenticio.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.396
Director: Riobó Caputto

COMERCIAR CON TODO EL MUNDO

Las declaraciones del presidente de de la República sobre comercio exterior definen una política de intercambio de amplias perspectivas, en el instante preciso en que las relaciones internacionales de las grandes y pequeñas potencias evolucionan por encima de prejuicios y reservas que hasta no hace mucho tiempo imponían una especie de discriminación ideológica que nada o muy poco tiene que ver con ese trámite empírico de comprar y vender donde más conviene. Esa liberación de un tutelaje de quienes fueron los primeros en violar acuerdos y compromisos que ponían en cuarentena determinadas áreas del mundo, es un acto positivo de gobierno absolutamente realista, que ubica a nuestro país en la línea de una saludable independencia cuyos frutos ya están a la vista con la apertura de nuevos mercados como el de China continental. Comerciar con todo el mundo es la premisa que posibilitará la colocación de nuestros excedentes de materias primas e incluso de manufacturas y productos industriales a precios retributivos, superando las barreras de una competencia que en no pocos aspectos no ha tenido el signo de la lealtad tan pregonada por quienes trazaron y tratan de mantener aquella política discriminatoria.

Lo cierto es que la división en bloques de naciones según su sistema de gobierno, el alineamiento de éstas alrededor de las potencias hegemónicas y más poderosas ya está perdiendo vigencia y hasta el mismo tercer mundo, en el que aparentemente se ubican los países que han logrado zafarse de su antigua órbita, no puede ser tomado como un bloque homogéneo porque lo que ocurre es que se está alcanzando un nivel tal de madurez en las relaciones económicas que supera las reservas ideológicas al punto que la misma actitud de De Gaulle, espectacular y realista, no podría ser interpretada como la de un liderazgo, ya que ninguna nación, cualquiera sea el grado de su desarrollo, está dispuesta a aceptarlo. Es la independencia, dentro de una interrelación necesaria, la que dicta la política de cada país, del como y el cuando de cada operación de intercambio, sin temores al contagio ni a las penetraciones ideológicas, pues se puede ser demócrata o liberal a ultranza y comerciar con el mundo socialista, del que sigue ausente la libertad del hombre, sin ninguna preocupación. El secreto está en evitar que por la vía del intercambio se admitan hegemonías económicas y en ese sentido hay que admitir que países como el nuestro no corren ningún riesgo porque todo se tramita sobre la base de una independencia, de una autodeterminación insobornable. Por más que nuestros cupos exportables se coloquen en aquel ámbito de los regímenes totalitarios, por más que desde allí importemos lo que podamos necesitar o lo que a veces hay que aceptar para asegurar el mercado, nada podrá torcer nuestro rumbo, nuestro sentido de convivencia, nuestra vocación por la libertad y la democracia.

Y esta definición de una política sin fronteras artificiales para desarrollar nuestro comercio exterior tiene la ventaja de que en ésta, su primera etapa, se desplaza por el trato directo de gobierno a gobierno. La venta a la República Popular China de setecientas mil toneladas de trigo al buen precio de casi novecientos pesos la tonelada por la Junta Nacional de Granos, es una operación de singular envergadura que reserva al gobierno argentino el manejo de un gran margen de divisas, sin esas intermediaciones que suelen ser tan peligrosas para el mercado interno de cambios. Eso no quita, desde luego, que en lo sucesivo y dentro de esta nueva política de apertura hacia todos los rumbos del orbe, intervengan los exportadores y las cooperativas. De lo que se trata es de colocar nuestros saldos agrícolas y ganaderos, nuestras manufacturas y productos industriales —en el último año ya llegan al quince por ciento del total de las exportaciones las ventas en esos rubros— a los precios más remunerativos, en divisas fuertes, provenientes de zonas que hasta ahora resultaban inaccesibles para nuestro comercio exterior. Poco importa que algunas potencias que hasta ahora han deformado el mercado internacional de granos por sus ventas a bajo precio y hasta en forma de subsidios de sus grandes saldos exportables, se alarmen por esta actitud del gobierno argentino, pues en última instancia y por esa política errónea han forzado esta orientación que bajo el lema de comerciar con todas las naciones del mundo nos ofrece nuevos y prósperos mercados, un intercambio fluido y atrayente con una participación oficial que defiende los precios y controla las divisas para que nadie especule con su ingreso al país.

MUNICIPALES

Se firmó el convenio para la prolongación de Bv. Pellegrini

La convocatoria del Concejo Municipal

En la fecha, entre la municipalidad y la Dirección Nacional de Vialidad, representadas, respectivamente, por el Sr. Ramón Lofeudo y el Ing. Luis M. Barletta, se suscribió un convenio referente a las obras de prolongación de bulevar Pellegrini, hasta el extremo oeste del municipio.

Esta obra, prevista en principio de un ancho de calzada similar al tramo oeste de la avenida de circunvalación, a la cual integra, será ejecutada ahora con calzada del mismo tamaño que el resto de bulevar Pellegrini, y ello es el motivo del convenio. Este estipula que las obras correrán por cuenta de Vialidad Nacional y que la municipalidad sufragará los gastos correspondientes a los 4 metros excedentes sobre la planificación original.

Las obras del auditorio

La comuna hizo efectiva hoy la última cuota del contrato por la construcción del auditorio "Juan de Garay" que ejecuta la empresa Werkalet. Se ha previsto encarar mejoras en estos trabajos, para dotar al auditorio de [illegible]

El pago de los sueldos

Con respecto al pago de los sueldos por el mes en curso al personal municipal, el secretario de Hacienda, Sr. Manuel Alonso Sánchez, manifestó que para completar la suma necesaria es imprescindible que la provincia entregue la cuota de coparticipación impositiva, fijada en el orden de los 13 millones de pesos. Agregó que se ha obtenido la promesa de que la misma se hará efectiva esta misma semana y en tal supuesto se estaría en condiciones de abonar los sueldos a fines de la misma.

Gestiones para abrir una calle

El secretario de Obras Públicas, Arq. Oreste Scotta, se entrevistó con el vicepresidente y secretario de la Sociedad Rural, Dr. Luis María Candioti y Sr. Edisto Romero, respectivamente, para gestionar que se autorice la apertura de la calle Cándido Pujato. Una gestión similar cumplió el citado funcionario ante el ministro de Agricultura, Sr. Ricardo Paviolo.

Por otra parte, esta mañana el Arq. Scotta concurrió al parque Alberdi para observar el comienzo de las obras de construcción de una playa de estacionamiento, cuyas dimensiones serán de 150 por 20 metros, ubicada en el lugar donde estaban las antiguas canchas de tenis.

La convocatoria del Concejo

Esta noche, según se informó en la Secretaría de Hacienda, el Departamento Ejecutivo remitirá un mensaje convocando al Concejo Municipal a sesiones extraordinarias hasta el 8 de marzo.

La convocatoria incluirá los proyectos de presupuestos de gastos y recursos del Instituto Frigorífico Municipal y de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones. También involucrará una petición para que se conceda una prórroga para el tratamiento del presupuesto del Instituto Municipal de Préstamos y, asimismo, contendrá un proyecto de ordenanza otorgando vigencia al decreto 10281, autorizando al D.E. a licitar la venta del inmueble e instalaciones del Mercado Frigorífico Progreso.

Razones de una petición

Interrogado el secretario de Hacienda, Sr. Alonso Sánchez, sobre el pedido que hará el D.E. para que el Concejo postergue el tratamiento del presupuesto del Instituto Municipal de Préstamos, manifestó: "El estado de quebrantamiento económico del Banco Municipal (en liquidación), Instituto Municipal de Préstamos y Hogar Propio Municipal que se viene agravando desde hace años, ha llegado a un punto crítico, colocando al D.E. en la imperativa necesidad de dar soluciones definitivas. Debe recordarse en tal sentido la preocupación del Concejo Municipal, que dictó una ordenanza facultando a la intendencia a gestionar un préstamo del gobierno provincial para la reactivación del Banco. Pero al margen de esta solución existen otras que podrán coadyuvar a la solución del grave asunto. Implica un complejo y amplio panorama que es necesario analizar por todos los sectores que de una u otra manera se vinculan a este problema. Ello —añadió— obliga al D. E. a no tomar decisiones que puedan interferir o dificultar el tratamiento y decisión de esta cuestión tantos años demorada. Es así cómo la intendencia, antes que continuar remitiendo presupuestos deficitarios que no contemplan soluciones de fondo, propone un nuevo paréntesis manteniendo la actual situación para la búsqueda de soluciones definitivas".

Se gestiona la venta de un inmueble

Trascendió que prosiguen las tratativas entre la municipalidad y la Universidad Nacional del Litoral, para la transferencia en venta a esta última, del inmueble de la antigua estación tranviaria. La comuna pediría 20.000.000 de pesos por la operación.

Pagarán mañana a beneficiarios de la ley 4.349

El Banco de Crédito Comercial abonará mañana de 16 y 30 a 18.30 las jubilaciones y pensiones de la ley 4349 correspondiente al bimestre octubre-noviembre de 1963 de los beneficiarios que antes cobraban en el Banco de Italia y Río de la Plata.

José de San Martín, el Libertador

Se cumplieron ayer ciento ochenta y seis años del nacimiento del general José de San Martín, por cuya acción argentina y americana ha sido honrado con el más glorioso de los nombres que puede justicieramente dar la historia: el de Libertador.

Todos los grandes historiadores de América se han ocupado de la personalidad de este argentino de proyección universal y ha sido precisamente el chileno —la patria por él libertada— Vicuña Mackenna, quien dijera que el Libertador San Martín "fue una misión encarnada". Y esa misión fue la libertad del continente. No en vano Bartolomé Mitre, el biógrafo de las dos más grandes personalidades de la Patria, tituló las respectivas biografías: "Historia de Belgrano y de la independencia argentina" e "Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana".

El 25 de febrero de 1778, en el pueblo de Nuestra Señora de los Santos Reyes de Yapeyú, capital de las entonces Misiones Guaraníticas y cuya gobernación ejercía su padre el capitán don Juan de San Martín, nació José de San Martín que habría de ser el paladín de la lucha independentista en el continente.

Realizó sus estudios militares en España donde se destacó por su capacidad y por su valor, especialmente en los años de lucha del pueblo español contra la invasión francesa. Afiliado a las sociedades que dependientes de la central fundada en Londres por Francisco Miranda preparaban la revolución de los países americanos, vino a su patria en marzo de 1812 para ofrecer su espada a la causa de Mayo.

Creador del Regimiento de Granaderos a Caballo, tuvo su inicial combate americano en tierra santafesina en la heroica acción de San Lorenzo. Jefe del Ejército del Norte, comprendió la equivocada estrategia de los gobiernos patrios y concibió su Plan Continental que consistía en llevar directamente la guerra al Virreinato del Perú, el poderoso baluarte del poderío militar realista en América.

En ejecución de dicho plan organizó el Ejército de los Andes, cruzó la cordillera, libertó a Chile, realizó la campaña libertadora del Perú y en la plaza de Lima proclamó en setiembre de 1821 la independencia del país hermano.

La grandeza moral de la que ya había dado pruebas en esta etapa guerrera será en adelante la gran característica definidora de su personalidad.

Después de la entrevista con Bolívar en Guayaquil renunció al gobierno del Perú y regresó a su chacra mendocina. Pero no encontraría la tranquilidad anhelada, pues nuestra Argentina estaba dividida profundamente por las guerras civiles en las que nunca quiso participar.

Comenzaría luego la larga etapa de su "ostracismo voluntario" que transcurrió habitualmente en Francia; primero, en su residencia de Grand Bourg y, más tarde, en Boulogne Sur Mer, donde murió el 17 de agosto de 1850.

Multiplicadas estatuas le recuerdan en su patria y en América, pero es sobre todo en el corazón de las generaciones que le admiran que el Gran Capitán tiene su mejor monumento y su más firme homenaje mientras su vida nos da la imperecedera y más grande lección de patriotismo, de desinterés y de abnegación por la más alta de las causas que es la causa misma de la Patria.

Para el ingreso a la docencia primaria se prorroga el concurso

Como consecuencia de que el reciente conflicto del personal de Correos y Telecomunicaciones trajo aparejadas dificultades en la distribución de la correspondencia y atrasos en la recepción de la documentación de los aspirantes al concurso de ingreso a la docencia, rama primaria, el Consejo General de Educación resolvió prorrogar hasta el 15 de marzo próximo, el plazo para la recepción de las solicitudes para el citado concurso.

Trató una reunión la industrialización de la basura en Sta. Fe

Esta mañana se llevó a cabo en el Ministerio de Agricultura y Ganadería una reunión en cuyo transcurso fue considerado en forma exhaustiva el problema de los basurales y la necesidad de adoptar urgentes medidas para solucionarlo.

Presidió las deliberaciones el titular de la cartera, Sr. Ricardo J. Paviolo y asistieron a ellas, especialmente invitados, los concejales de esta ciudad Sres. Esteban Yebra (UDELPA), Francisco Mallol y Juan M. Peralta Pinos (UCRP), Eduardo Marmet (PDC) y Elvio Alberto Gazcué (PDP); el subsecretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Agrón. Eric Helander, el director general de Suelos y Química Agrícola, Dr. Bernardo M. de Diego, los técnicos de esa dependencia, ingenieros Ricardo Pereyra y Marcos M. Sales, y los ingenieros Armando Descalzi y Adolfo Capón Filas, del Departamento de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Las deliberaciones

En primer término el Dr. Bernardo M. de Diego expuso en forma detallada y con acopio de datos y documentación gráfica las experiencias realizadas en materia de industrialización de los residuos domiciliarios, y se refirió concretamente al proyecto de la dirección general a su cargo referente a la instalación en esta ciudad de una planta de abonos húmicos, en colaboración con la municipalidad, cuya materialización pondría término a los graves problemas humanos e higiénicos que crean los basurales, a la vez que por la vía de la producción de abonos húmicos se financiarían las instalaciones de la mencionada planta transformadora. Intervinieron en el cambio de opiniones registradas en el curso de la reunión el ministro de Agricultura y Ganadería quien mencionó el déficit de abonos existentes en el país y destacó la importancia de la iniciativa en consideración. Se refirió asimismo a las posibilidades de realizar un esfuerzo en común para concretar a la brevedad el funcionamiento de dicha planta de abonos húmicos en Santa Fe, y al apoyo que el gobierno de la provincia brinda a ese ambicioso proyecto.

Próxima reunión

Luego de un interesante intercambio de ideas al respecto, en el cual también participaron los concejales presentes y los técnicos de los ministerios de Agricultura y Salud Pública, se coincidió en la necesidad impostergable de realizar próximamente una gran reunión en el Concejo Municipal con asistencia de ministros, ediles de todos los sectores, representantes de entidades vecinalistas y propietarios de inmuebles de nuestro medio; los presidentes de la Bolsa de Comercio, la Unión Industrial y otras instituciones santafesinas, y la presencia de técnicos de los ministerios de Agricultura y Ganadería, de Salud Pública y Bienestar Social, y de Obras Públicas. En la oportunidad sería puesto en marcha un vasto plan de difusión del problema de los residuos domiciliarios y su industrialización, como asimismo se adoptarían medidas conducentes a su concreción en el más breve plazo posible.

Tratan el problema de los medicamentos en mesa redonda mañana

Mañana a las 21.15 tendrá lugar en el local de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Salvador del Carril y Av. Gral. Paz, la mesa redonda sobre "El problema de los medicamentos" organizada por Panel de Cultura Viva en colaboración con aquella entidad.

Intervendrán en la reunión para exponer el problema y referirse a algunas probables soluciones, farmacéuticos y estudiosos de nuestro medio.

Las entidades nombradas han invitado a sociedades vecinales, organismos gremiales y diversas sociedades oficiales y populares a concurrir al acto.

El Tte. Cnel. Roberto Cesio es el nuevo jefe del Servicio de Seguridad del Ejército en Santa Fe

El comandante de la 3a. División de Infantería, general de brigada Ernesto V. López (tercero de la izquierda) acompañado del teniente coronel Roberto Cesio (segundo desde la izquierda) y otros jefes de la Guarnición Militar Santa Fe, durante el acto realizado esta mañana en el Servicio de Seguridad

Ante el personal y en presencia de jefes de distintas unidades de la Guarnición Militar Santa Fe, esta mañana a las 9.15 el comandante de la 3a. División de Infantería, general de brigada Ernesto Víctor López, puso en posesión de su cargo al nuevo jefe del Servicio de Seguridad del Ejército "Santa Fe", teniente coronel Roberto Óscar Cesio.

El acto se cumplió en la sede del citado organismo, Francia 2445 y asistieron además de los nombrados, el director del Liceo Militar "Belgrano" y jefe de la Guarnición Militar, coronel Juan Bautista Báez; el jefe del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", teniente coronel Pedro A. Ursini; el jefe del Distrito Militar 36, teniente coronel Manuel L. Miranda; el jefe del 2o. Grupo de Artillería de Defensa Aérea, teniente coronel Ramón Molina; el mayor José R. Luera, en representación del director del Centro de Istrucción de Ingenieros de Construcciones y el mayor Orlando Rolón, subjefe del Servicio de Seguridad, así como otros oficiales.

El nuevo titular del citado organismo del Ejército, se desempeñaba con anterioridad en el Estado Mayor de Coordinación y reemplaza en el cargo al mayor Omar Farías, que ha sido destinado a una unidad en Mendoza.

Visita al Centro de Instrucción de Ingenieros

Posteriormente, el comandante de la 3a. División de Infantería, general López, acompañado de otros jefes, se trasladó a Santo Tomé, donde realizó una visita al cuartel del Centro de Instrucción de Ingenieros de Construcciones.

LICEO MILITAR "GENERAL BELGRANO"

Acto de comienzo de clases

El 6 de marzo próximo, a las 18.30 se realizará en el Liceo Militar "General Belgrano", el tradicional acto de comienzo del período lectivo, oportunidad en que quedarán incorporados los cadetes que recientemente fueron admitidos a primer año.

Las clases comenzarán el 9 del mes entrante, en el horario habitual.

La Fed. Provincial del Magisterio ha enviado delegado a un congreso

Informó la Federación Provincial del Magisterio que el Sr. César Oxley —quien ya se encuentra en la capital federal— ha sido designado por la entidad como delegado al congreso nacional organizado por la Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP) cuyas deliberaciones fueron inauguradas en la fecha y proseguirán durante el día de mañana en la ciudad de Buenos Aires.

En el congreso se tratará un plan de acción gremial inmediata en relación con la situación nacional y de cada provincia y fijará fecha de asiento de una conferencia técnica sobre los problemas educativos argentinos. El delegado de la Federación Provincial del Magisterio presentará ponencias sobre las escalas de sueldos que tiene a consideración la legislatura provincial y sobre la coordinación futura de actividades entre las instituciones gremiales.

Partidas especiales de presupuesto. — La junta ejecutiva de la entidad se dirigió a las autoridades legislativas, entrevistando a la comisión de Educación de la Cámara de Diputados, para gestionar un aumento sustancial de las partidas destinadas al pago de reemplazantes, a fin de que sus haberes puedan pagarse puntualmente en el curso lectivo de este año y que se pueda concretar la adquisición de útiles escolares y material didáctico para las escuelas.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO

Integran la comisión de actos públicos

Ha quedado en la Asociación del Magisterio de Santa Fe integrada la comisión de actos públicos, por las siguientes personas: presidenta Rosa F. de Goldín; vice, Hilda A. Demartini de Gudiño; secretaria general, Armanda M. de Botta; prosecretaria, Lilia S. de Ayala; tesorera, Sofía Z. de Lumpp; vocales: Corina M. de Ré, Lía B. de Yaber, Perla M. de Meragelman y Margarita F. de Francesón.

Clases sobre psicología de la educación

Durante los días martes, miércoles y jueves próximos a las 19, en la Casa del Maestro, el profesor Ovide Menin, director del Departamento de Pedagogía Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, pronunciará tres clases sobre el tema "Problemas de psicología de la educación", de acuerdo con el siguiente temario: día martes 3: "Problemas capitales en la psicología de la educación. La función de la psicometría en la escuela primaria"; miércoles 4 "La inteligencia. Teorías, tests", y miércoles 5 "La madurez. Teoría. Tests de madurez aconsejables".

Estas disertaciones forman parte de un vasto plan de perfeccionamiento y divulgación técnico-cultural organizado por la comisión de actos públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe.

Agradeció atenciones el consejo directivo del Hospital Italiano

Las autoridades del consejo directivo del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias han hecho público su agradecimiento, dirigido a las autoridades civiles, eclesiásticas, instituciones, socios y simpatizantes, por las adhesiones, medallas, placas recordatorias, ofrendas florales y mensajes de congratulación recibidos con motivo de las celebraciones realizadas con motivo del 75º aniversario de la fundación de la entidad.

SE PUBLICÓ EL DIA...

26 de febrero de 1929

Hacía referencia el diario en su espacio editorial a los actos de violencia que se venían cometiendo en la provincia de San Juan, y al atentado de que fuera objeto el ex gobernador Dr. Aldo Cantoni, quien resultara herido en una pierna y en la cabeza. "Lo ocurrido es una pincelada sombría en el cuadro de la vida política nacional —expresaba al respecto— pero al mismo tiempo una advertencia para aquellos que reclaman la intervención federal en nuestra provincia".

—Informaba "El Litoral" que el Sr. Leónidas Leguizamón había inaugurado un servicio de transporte fluvial de pasajeros entre esta ciudad, Rincón, Santa Rosa y viceversa, el cual sería atendido tres días por semana con la lancha "Nayade".

—Un cable procedente de París anunciaba que era desesperante el estado de salud del mariscal Foch, uno de los militares más prestigiosos de Francia.

—Otro despacho desde La Haya, hacía saber que la publicación de un presunto tratado militar franco-belga había causado sensación en los círculos políticos locales, los cuales consideraban que el citado tratado era contrario a la Liga de las Naciones y al pacto de Kellog.

26 de febrero de 1939

—Una noticia de nuestro medio daba cuenta de que había trascendido en esferas vinculadas al Concejo Deliberante que en el próximo período ordinario de sesiones sería considerado un proyecto de ordenanza que dispondría que el Banco Municipal se hiciera cargo de la dirección financiera y administrativa de la Caja de Pensiones y del Hogar Propio Municipal.

—Un despacho fechado en Roma hacía saber que el gobierno de Mussolini había expulsado de Italia a los periodistas Paul Gentizon, suizo, corresponsal durante 12 años del diario "Le Temps" de París, y Luiggi Pedrazzini, corresponsal en Roma de la agencia informativa "Mittel" de Berna (Suiza), por dar a conocer noticias adversas a las autoridades fascistas.

—NUESTRO EDITORIAL.—Acerca de la situación económica del puerto local, sensiblemente afectado por la escasez de movimiento y la falta de apoyo de las autoridades nacionales a sus planes de modernización y ampliación, señalaba que "resulta inexplicable que mientras en nuestra estación fluvial y marítima los cereales se cotizan a precios más bajos que en Rosario, la producción de esta zona no llega al puerto Santa Fe sino que es transportada a otros puntos, con los consiguientes gastos de flete". "A las autoridades responsables —añadía— les toca adoptar medidas tendientes a solucionar este problema, que no solamente perjudica a las fuerzas empresarias locales sino que ocasiona deterioros a la propia provincia".

El emplazamiento de locales del Consejo General de Educación

Ante el anuncio de que los locales prefabricados para instalar las oficinas del Consejo General de Educación serían ubicados en terrenos de la avenida Juan J. Paso, las autoridades de la Unión del Personal Civil de la Nación ha solicitado al Ministerio de Obras Públicas que dichos locales sean emplazados en los terrenos del ex Ferrocarril Santa Fe.

En apoyo del pedido señala que la casi totalidad de los empleados del Consejo tienen sus domicilios en la zona norte de la ciudad, que cuenta también con mejor transporte, lo que redundaría en beneficio de la economía y comodidad del citado personal. Agrega la entidad peticionante que "la ubicación de estos terrenos, cercana a todos los centros vitales de la actividad ciudadana", asegurará un mejor desenvolvimiento de la dependencia, como así también que serán más accesible a las personas que deban concurrir a ella.

Destaca finalmente que considera que los terrenos del ex ferrocarril Santa Fe ofrecen también ventajas en lo que a aspecto climático se refiere (influencias de los vientos, frío, calor, etc.), circunstancia que debe tenerse muy en cuenta en este tipo de construcción.

CASA DE GOBIERNO

Realizó gestiones el intendente de Jobson en el M. de Gobierno

El intendente de Jobson, Sr. Danilo Rosciani, y el presidente del Consejo Municipal de dicha ciudad, Sr. José Ambrosich, concurrieron al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, siendo recibidos por el subsecretario Sr. Ricardo A. Harispe.

Los funcionarios mencionados solicitaron al Sr. Harispe que interponga sus buenos oficios para una resolución favorable en la solicitud de una partida de 450 mil pesos destinada a la construcción de un pabellón en la alcaidía de la jefatura de policía de Jobson, para subsanar la estrechez del local.

El Sr. Harispe prometió realizar las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Hacienda, donde está radicado el expediente.

Una reunión de carácter nacional de los Ateneos Rurales de la Juventud

El sábado próximo a las 10, en la sede del Ateneo Rural de la Juventud de Santa Fe, bulevar Pellegrini 3300, se llevará a cabo la primera reunión de delegados de las instituciones a CARJA, con la participación de representantes de organismos de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Chaco y Córdoba, a quienes se ha invitado al efecto, con el objeto de tratar diversos problemas relacionados con el agro y el actual momento económico del país. Finalmente se debatirán temas referentes a la marcha del movimiento y a la formación de la juventud.

El programa de actos a cumplirse es el siguiente: a las 10, reunión de delegados; a las 11.30, visita al ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo Paviolo; a las 14, visita al establecimiento ganadero "La Matuza"; a las 18, reunión de delegados y a las 21, asado de camaradería.

Para asistir a la reunión, ha confirmado su viaje a esta capital, el presidente de la Confederación Argentina de Ateneos Rurales de la Juventud, Sr. Carlos Larrocca, quien vendrá desde Curuzú Cuatiá (Corrientes).

Con el objeto de tratar aspectos de varios asuntos vinculados con la antedicha reunión, el Ateneo Rural de la Juventud de Santa Fe, ha convocado a sus asociados para mañana a las 22, en su sede en la Sociedad Rural de Santa Fe.

UNIVERSITARIAS

La inscripción para los cursos regulares en Ciencias Jurídicas

La secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha informado que durante mañana y pasado, se recibirán las inscripciones de alumnos para los cursos regulares de Derecho Civil V, Derecho de la Navegación, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Administrativo y Sociología, finalizando así el período de inscripción para el primer cuatrimestre del corriente año.

Los días 2 y 3 de marzo próximo, de 16 a 18, se atenderá en sección [illegible], con el propósito de cubrir las plazas que pudieran quedar libres en algunas comisiones.

FACULTAD de INGENIERIA QUIMICA

Instituto de Suelos y Aguas

El Instituto de Suelos y Aguas comunica a los interesados que ya se encuentran en venta en bedelía, los apuntes del cursillo de introducción a la edafología, correspondientes a los temas "Génesis de los Suelos" y "Fertilidad del Suelo".

CURSO DE CONTADORES

Horario de exámenes

Con el propósito de evitar posibles errores, la dirección del Curso de Contadores de Santa Fe invita a aquellos alumnos que deban rendir en el turno de marzo, que deben pasar por el establecimiento a consultar las fechas y horarios en que se constituirán los respectivos [illegible] examinadores.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA FE

Los exámenes de marzo en la facultad de Filosofía

La secretaría de la Facultad de Filosofía ha informado que se han introducido cambios en los horarios de exámenes correspondientes al turno de marzo. Son los siguientes: día 24 de marzo a las 16, filosofía contemporánea, lectura y comentarios de textos, pedagogía, [illegible]; día 30, a las 18, psicología general y evolutiva, antropología física. Primer llamado, 4 de marzo a las 15; segundo llamado el 16 a las 15.

Vecinales

SOCIEDAD DE FOMENTO "9 DE JULIO"

Habrá una mesa redonda

Mañana a las 21 y con los auspicios de la Soc. de Fomento "9 de Julio", se realizará en la sede social de Pedro Ferré 2928, una mesa redonda, continuando la que se efectuó el domingo anterior, donde se trataron distintos aspectos del plan de pavimentación de 8 mil [illegible], que abarca la totalidad de las calles de la jurisdicción de dicha entidad.

En esa reunión se debatirá, asimismo, el problema de la falta de servicios cloacales y de agua corriente en esa zona, que es el centro geográfico de la [illegible].

La entidad organizadora invita a participar de la reunión a todos los vecinos, sean o no socios.

Consejo de Educación

Modifican normas sobre el personal interino de escuelas profesionales

El Consejo General de Educación resolvió dejar sin efecto la resolución del cuerpo de fecha 22 de febrero de 1961, referente al mantenimiento en sus cargos del personal interino en las escuelas profesionales nocturnas y restableció para este tipo de establecimientos la plena vigencia del decreto No. 7248/50 y sus modificaciones, dejándose establecido que las suplencias e interinatos deberán adjudicarse, en todos los casos, conforme con sus prescripciones.

En los considerandos se establece que la citada resolución de 1961 (que dispuso mantener en sus cargos al personal interino que actuó en 1960), carece de validez, por cuanto enerva disposiciones del decreto número 7248/50 (reglamento de reemplazos) y que dicha medida fue tomada para resolver una situación transitoria de emergencia, que en la actualidad ha sido superada y, además, que el mantenimiento en sus cargos del personal interino en las escuelas profesionales nocturnas, constituye un privilegio que no alcanza al que actuó en los demás establecimientos de la rama, sin razones especiales que lo justifiquen.

Pago de alquileres

Informa la tesorería del Consejo General de Educación, que se encuentran a disposición de los interesados los cheques correspondientes al pago de alquileres por el mes de diciembre del año pasado.

Declaraciones para la revaluación de valores inmuebles

A los fines de informar sobre las indicaciones generales aplicables para completar los formularios de declaraciones juradas de actualización de valores inmobiliarios, la Junta Central de Valuación ha informado que los mismos son de dos tipos, uno para propiedades urbanas y otro para inmuebles rurales, según la ubicación de éstos.

Se aclara que cuando una parcela figure clasificada como rural pero ya hubiese perdido ese carácter con motivo de subdivisiones u otras circunstancias, el propietario deberá solicitar en la respectiva municipalidad o comisión de fomento un formulario de propiedad urbana-suburbana y llenarlo según las instrucciones. Posteriormente deberá devolver ambos formularios en forma conjunta: el primero en blanco y el segundo correctamente cumplimentado.

A los efectos de facilitar el estudio y análisis de las declaraciones juradas se exige que su llenado se efectúe a máquina o bien en tinta con letras tipo imprenta, cuidando que todos los rubros sean debidamente cubiertos. Cuando no se posean datos con respecto a preguntas formuladas, deberá cruzarse el respectivo renglón con una raya para constancia de que no se ha omitido su consideración. Al respecto debe tenerse en cuenta que las preguntas que de hecho exigen una estimación aproximada del propietario deben ser contestadas indefectiblemente, no justificándose el que no se responda a ellas.

Para el caso de que el declarante fuera propietario de varios inmuebles ubicados en la provincia la Junta Central de Valuación aconseja que antes de proceder al llenado de los respectivos formularios es conveniente que, previa verificación de los antecedentes de la parcela que figuran en la cinta de individualización adherida en el Rubro 1 de la Declaración Jurada, se proceda a dibujar la misma en el espacio cuadriculado del Rubro 4, destinado precisamente para trazar el croquis correspondiente.

En esta forma es más fácil el manejo de los formularios cuando deban llenarse los restantes [illegible] chos casos se tiene sobre estas tareas.

Si al retirar el formulario correspondiente a su inmueble el propietario observa que la cinta de individualización de la parcela del rubro 1 todavía [illegible] debe utilizarlo lo mismo y [illegible] este hecho en la parte observaciones de la declaración jurada, expresando nombre y apellido del actual titular, fecha de la escritura y tomo, folio y Nº de inscripción del bien a su nombre en el Registro General de la Provincia.

La [illegible] declaraciones juradas hará pasible al propietario o poseedor infractor de una multa de $ 2.000 por cada [illegible]

[illegible] la Junta Central de Valuación que todos los datos requeridos son importantes y que no debe omitirse [illegible] siendo particular significación que el propietario [illegible] lo colabore con la verdad.

Debe proveerse de la libreta sanitaria el personal de servicio

El Departamento General de Promoción para la salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sección libretas de sanidad, ha informado para conocimiento de las amas de casa que el personal de servicio doméstico está comprendido en las disposiciones del decreto 5995 que determina que dicho personal debe obligatoriamente poseer la libreta de sanidad.

El interesado o interesada deberá concurrir al local de la dependencia, bulevar Pellegrini 3575, de 7 a 11 de lunes a viernes, en ayunas, con documentos de identidad y dos fotografías tipo carnet. Oportunamente los inspectores del departamento visitarán los domicilios para verificar el cumplimiento de esta disposición.